

Quito, 15 de junio de 2020

Señor

**DIEGO FRANCISCO MORAN VIVANCO**

Ciudad.-

De mi consideración:

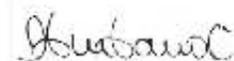
Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía KANGURO-DELIVERY CÍA. LTDA., reunida el día 15 de junio de 2020, tuvo el acierto de elegirle como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de DOS años, con todas las facultades y obligaciones legales y particularmente las que le confiere el Estatuto Social.

A usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual. En caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo de parte de usted, la reemplazará el Presidente de la compañía.

La compañía KANGURO-DELIVERY CÍA. LTDA. se constituyó el 29 de mayo de 2018 mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 1 de junio de 2018, con Número de Inscripción 2801 y Número de Repertorio 89147.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

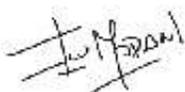


Ma. Daniela Burbano L.

**Secretaria Ad-hoc**

**ACEPTACIÓN:** Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía KANGURO-DELIVERY CÍA. LTDA.

Quito, 15 de junio de 2020



Diego Francisco Moran Vivanco

C.C. No.: 1709637217